

"Terra Iberica"

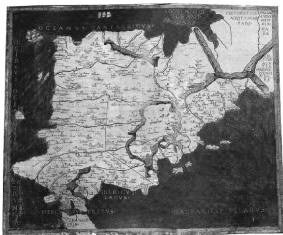


Collana diretta
da **Patrizia Botta**

Sezione I,
"Didattica"

10

Collana “Terra Iberica”



diretta da
Patrizia BOTTA

Comitato di redazione

Elisabetta VACCARO (Capo-Redattore)

e

Carla BUONOMI
Aviva GARRIBBA
Debora VACCARI

Sezione I, “Didattica”, n. 10

Direzione e Redazione

Cattedra di Letteratura Spagnola
Dipartimento di Scienze del Libro e del Documento
Facoltà di Lettere e Filosofia
Università di Roma “La Sapienza”

Piazzale Aldo Moro, 5
00185 Roma

Patrizia.Botta@uniroma1.it
elisabetta.vaccaro@fastwebnet.it

Lingua Spagnola 3

a cura di
Sara PASTOR GARCÍA

Laurea Triennale in “Lingue e Culture del Mondo Moderno”
Facoltà di Lettere e Filosofia
Università di Roma “La Sapienza”



Copyright © MMX
ARACNE editrice S.r.l.

www.aracneeditrice.it
info@aracneeditrice.it

via Raffaele Garofalo, 133/A-B
00173 Roma
(06) 93781065

ISBN 978-88-548-3790-4

*I diritti di traduzione, di memorizzazione elettronica,
di riproduzione e di adattamento anche parziale,
con qualsiasi mezzo, sono riservati per tutti i Paesi.*

*Non sono assolutamente consentite le fotocopie
senza il permesso scritto dell'Editore.*

I edizione: gennaio 2011

Presentación

El presente libro nace como material de apoyo para las clases de “Lingua Spagnola 3”. Los destinatarios son los alumnos de la licenciatura (= Laurea Triennale) en “Lingue e Culture del Mondo Moderno) de la Facoltà di Lettere e Filosofia dell’Università di Roma “La Sapienza” que hayan elegido la lengua española como su primera o segunda lengua.

Este libro se presenta como una Gramática compendiada de apoyo y de consulta, que expone de manera detallada los contenidos de la asignatura en cuestión.

El objetivo de quien escribe es ofrecer una reflexión sobre el sistema gramatical de la lengua española para explicar el funcionamiento y la estructura del mismo de tal modo que se favorezca el aprendizaje de la lengua española a los estudiantes interesados.

Por otro lado, se pretende hacer frente de manera específica al estudio de los problemas lingüísticos que tradicionalmente constituyen una mayor dificultad en el proceso de aprendizaje del español como lengua extranjera.

Cabe finalmente destacar que en la presente Gramática se expone y profundiza el temario de la

asignatura sin olvidar, no obstante, la vertiente de uso de la lengua, concediendo especial relevancia al discurso. Por tanto, se presentan esquemas explicativos válidos desde el punto de vista normativo de la lengua que no se desvinculan del uso contextual.

[S. P. G.]

Bibliografía básica

- ALARCOS LLORACH, E., *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1994.
- ALVAR, M. (Dir.), *Introducción a la Lingüística Española*, Barcelona, Ariel, 2004.
- BOSQUE, I., *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis, 1989.
- BOSQUE, I. - DEMONTE, V. (Coord.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 3 volúmenes, 2000.
- GÓMEZ TORREGO, L., *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM, 1998.
- GUTIÉRREZ ARAUS, M.L., *Estructuras sintácticas del español actual*, Madrid, SGEL, 1998.
- GUTIÉRREZ Ordóñez, S., *La oración y sus funciones*, Madrid, Arco Libros, 1997.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C., *Gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1984.
- HERNANZ, M. L. - BRUCART, J.M., *La sintaxis. Principios teóricos. La oración simple*, Barcelona, Crítica, 1987.
- LÓPEZ GARCÍA, A., *Gramática del español. I. La oración compuesta*, Madrid, Arco Libros, 1994.
- MATTE BON, F., *Gramática comunicativa del español*, Tomo I “De la lengua a la idea”, y tomo II “De la idea a la lengua”, Madrid, Difusión, 1992.

- ROJO, G., *Aspectos básicos de sintaxis funcional*, Málaga, Librería Ágora, 1994.

- SECO, M., *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*, Madrid, Espasa Calpe, 2ª edición, 1991.

Diccionarios

Clave, Diccionario de uso del español actual, Madrid, SM, 2002.

Dizionario di false analogie e ambigue affinità fra spagnolo e italiano, Bologna, Zanichelli, 1992.

Dizionario italiano-español/spagnolo-italiano, Milano, Hoepli, 2002.

FRISONI, G., *Dizionario moderno italiano-spagnolo/spagnolo-italiano*, Milano, Hoepli, 1989.

CARBONELL, S., *Dizionario fraseologico completo spagnolo-italiano*, Milano, Hoepli, 1989.

MAURO DE, T., *Grande dizionario italiano dell'uso*, Torino, UTET, 1999.

MIGLIDI, E., *Dizionario tecnico italiano-spagnolo*, Milano, Tecniche Nuove, 1990.

RAE, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.

SAÑÉ, S. - SCHEPISI, G., *Dizionario spagnolo-italiano/italiano-spagnolo*, Bologna, Zanichelli, 2005.

Índice

Contenidos de *Lengua española 3. Sintaxis.*

1) La yuxtaposición	p. 15
2) La coordinación	p. 15
a) Copulativas	p. 15
b) Disyuntivas	p. 16
c) Adversativas	p. 16
3) La subordinación	p. 17
3.1) Subordinadas adjetivas	p. 17
a) Definición	p. 17
b) Omisión de preposición ante relativo <i>que</i> ..	p. 20
c) Subordinadas de relativo sustantivadas	p. 21
d) Clases de proposiciones adjetivas	p. 22
e) Uso de pronombres y adverbios relativos..	p. 24
f) El modo en las subordinadas de relativo...	p. 30
3.2) Subordinadas sustantivas	p. 32
a) Definición	p. 32
b) Sintaxis de las subordinadas sustantivas .	p. 32
c) Verbos que cambian de significado	p. 44
d) Nexos subordinantes de las preposiciones sustantivas	p. 45
e) Queísmo y dequeísmo	p. 46
f) Las oraciones interrogativas indirectas.....	p. 47
3.3) Subordinadas adverbiales	p. 49
a) Definición	p. 49
3.3.1) Subordinadas de tiempo	p. 51

a) Definición	p. 51
b) El modo en las adverbiales de tiempo	p. 52
c) Subordinadas temporales y formas no personales del verbo.....	p. 53
3.3.2) Subordinadas de lugar	p. 56
a) Definición	p. 56
b) Nexos subordinantes	p. 56
c) El modo en las adverbiales de lugar	p. 56
3.3.3) Subordinadas de modo	p. 57
a) Definición	p. 57
b) Nexos subordinantes	p. 58
c) El modo en las adverbiales de modo	p. 60
3.3.4) Subordinadas condicionales	p. 61
a) Definición	p. 61
b) Tipos de estructura y nexos	p. 62
c) Modo y tiempo en las condicionales	p. 64
3.3.5) Subordinadas causales	p. 66
a) Definición	p. 66
b) Tipos de estructuras y nexos	p. 67
c) El modo en subordinadas causales	p. 69
3.3.6) Subordinadas consecutivas	p. 70
a) Definición	p. 70
b) Tipos de estructuras consecutivas y nexos	p. 71
c) El modo en las subordinadas consecutivas	p. 72
3.3.7) Subordinadas finales	p. 73
a) Definición	p. 73
b) Tipos de estructuras finales y nexos	p. 73
c) El modo en las subordinadas finales	p. 74
3.3.8) Subordinadas concesivas	p. 75
a) Definición	p. 75

b) Tipos de estructuras concesivas y nexos..	p. 75
c) El modo en las subordinadas concesivas ..	p. 77
3.3.9) Subordinadas comparativas	p. 78
a) Definición	p. 78
b) Tipos de estructuras comparativas y nexos...	p. 79
c) El modo en las comparativas	p. 81
4) Los conectores	p. 81
a) Definición	p. 81
4.1) Conectores aditivos.....	p. 83
4.2) Conectores contraargumentativos.....	p. 84
4.3) Conectores consecutivos.....	p. 86
4.4) Organizadores del discurso	p. 87
5) Precisión léxica	p. 88
5.1) Sinónimos	p. 88
5.2) Homófonos	p. 89
5.3) Parónimos	p. 90
6) Refranes	p. 91

Contenidos de *Lengua española 3. Sintaxis*

1) La yuxtaposición

La yuxtaposición es la estructura sintáctica formada por dos o más proposiciones del mismo nivel que constituyen una unidad sin que medie entre ellas nexo alguno. Evidentemente se trata de oraciones cuya forma verbal aparecerá en modo indicativo.

La unidad sintáctica así constituida se garantiza por medio de otros instrumentos de cohesión, como la deixis, y de coherencia como la unidad de significado.

Estoy muy cansada, me tomaré unas vacaciones.

Me gusta hacer deporte, es importante sentirse en forma.

2) La coordinación

La coordinación es la unión de dos estructuras sintácticas independientes a un mismo nivel. Hay diferentes tipos de coordinación que son desempeñados por conjunciones diferentes.

a) Copulativas

Suponen la unión de dos o más elementos equifuncionales sin ningún otro tipo de precisión:

y, e (ante palabra que comienza por i- / hi-), y ni para unir elementos negativos.

El niño y el padre se fueron de vacaciones.

No fueron de vacaciones ni trabajaron en casa.

b) Disyuntivas

Unión de dos o más elementos equifuncionales indicando la opción entre varias posibilidades, entre las que es necesario elegir: o, u (ante inicial o- / ho-), ya... ya, o bien... o bien, ora... ora.

O una novela o un libro de poemas hay que leer.

Tenéis que o bien acompañarla o bien buscar quien lo haga.

c) Adversativas

Se contraponen un segundo elemento a lo que se dice en el primer elemento, restringiendo su significación u oponiéndole otra. El número de elementos conectados no es de dos o más, como en las anteriores, sino que son dos exclusivamente: pero, sino, sino que, mas, sin embargo etc.:

Es pequeño pero matón.

Iremos a clase, pero a las cuatro volvemos.

En el caso de *sino* es necesario que el primer elemento de la coordinación sea negativo:

No es Paquita, sino Luisa, la que a mí me gusta.

No te lo pido, sino que te lo exijo.

3) La subordinación

Es la relación sintáctica que convierte a un elemento en satélite de otro. Las conjunciones subordinantes propiamente dichas son pocas: *que, si, pues*, pero su número aumenta por la combinación de *que* con ciertas preposiciones: *para que, porque*, o con otras partículas: *aunque, así que, con tal de que, a fin de que*, etc.

Que tiene la función de trasponer una proposición a sujeto oracional, a complemento directo, o mediante una preposición regida por el verbo antepuesta a complemento de régimen prepositivo:

Dijo que vinieran a cenar a casa

Me conformo con que tú estés contento

Los usos de las conjunciones subordinantes serán explicados en los sucesivos epígrafes dedicados a la subordinación.

3.1) Subordinadas adjetivas

a) Definición

Dentro de la sintaxis del español, las subordinadas adjetivas, o de relativo constituyen uno de los puntos más importantes por su frecuencia de uso y por su gran potencialidad

comunicativa, tanto en el español hablado, como en el español escrito.

Entre las dificultades dignas de ser reseñadas para los estudiantes de español L/2 está la diferenciación del uso de las distintas formas pronominales, sobre todo en lo que respecta a su función especificativa o explicativa dentro del sintagma nominal en que se insertan.

Es importante explicitar también si pueden tener como antecedente personas o cosas. El hablante nativo lo conoce porque posee la gramática implícita, pero para el no nativo es necesario recibir esta información de manera explícita.

Conviene poner de relieve que la forma *que* es la de mayor uso en el español, uso que va en aumento, en detrimento de otras formas como *quien*, *cuyo*, etc.

En las gramáticas para estudiantes de español como lengua materna apenas se da cuenta de la importancia que representa la alternancia del modo indicativo o subjuntivo en estas subordinadas. Los alumnos de lenguas que no posean la alternancia modal -que sí poseen las lenguas románicas- encuentran gran dificultad en el aprendizaje de estos rasgos gramaticales, dado que oponen aspectos tan relevantes como el rasgo 'existente-no existente', o 'conocido-no conocido'.

Recordemos que por desempeñar en el sintagma nominal la función de adyacente adjetivo se llaman subordinadas adjetivas y también se las llama de relativo porque el elemento de enlace es el pronombre relativo.

El pronombre relativo presenta una doble funcionalidad: como elemento subordinador o traspositor convierte una oración en simple adyacente de un sintagma nominal y como pronombre desempeña en la subordinada una función oracional.

En consecuencia, la subordinada de relativo ha de ser estudiada, en primer lugar, como parte integrante del Sintagma y, en segundo lugar, como tal oración subordinada. El núcleo del sintagma nominal es el antecedente del pronombre relativo.

El pronombre relativo *que* es invariable, pero cuando hay un relativo como *el cual*, que tiene variaciones de género y número (*el cual, la cual, los cuales y las cuales*) se da obligatoriamente concordancia del relativo con el antecedente; así lo vemos en:

Me presentó a la hija del director, a la cual saludé.

Sucede que la función oracional desempeñada por el sintagma antecedente no tiene por qué ser la misma función oracional del relativo, su representante en la subordinada, dado que se trata de dos unidades oracionales distintas.

Si la función del relativo en la subordinada es un complemento que necesita ir introducido por una preposición, ésta se coloca delante el relativo:

-*en que*: tiene la función de complemento circunstancial de la subordinada.

-*de quien*: tiene función de complemento preposicional de la subordinada.

-*del que*: desempeña la función sintagmática de adyacente del núcleo nominal.

b) Omisión de preposición ante relativo *que*

En la lengua hablada a menudo omitimos la preposición que debe preceder al relativo; por ejemplo, la preposición *a* ante el complemento directo de persona, y puede oírse cualquiera de estas formas:

El anciano *que* curé ayer.

El anciano *al que* curé ayer.

El anciano *a quien* curé ayer.

En el habla coloquial se producen incluso elisiones de una preposición imprescindible en la sintaxis oracional y el hablante, al notar la discordancia, muy frecuentemente repone mediante un pronombre personal la información omitida al elidir la preposición:

**Dame la dirección de ese abogado que le admiras tanto.*